



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA PORTUGUESA			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
14203_0	Portugués	2022	Campus
Carrera:			Plan de Estudio:
Profesorado de Grado Universitario en Portugués			Ordenanza 16/17 CD y Mod. Ord. 22/18 CD
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Teórico práctica	CO-CFE	3	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
56 horas	2022	2º AÑO – 1º CUATRIMESTRE	
Equipo de cátedra			
Profa. Titular Clara Violeta da Silva Bernasconi Nunes Avenia Puertas			

Fundamentación
<p>Para atender a las necesidades de la transformación educativa que a través de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 defiende la educación intercultural bilingüe en todos los niveles educativos; y en cumplimiento de las Leyes Nacionales Nº 25.181/99 que establece un Convenio sobre Cooperación Educativa en el MERCOSUR y la Ley Nacional 26.468/09 que instaura que todas las escuelas secundarias del sistema educativo argentino incluirán en forma obligatoria una propuesta curricular para la enseñanza del idioma portugués como lengua extranjera, el Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la UNCuyo se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera (PLE).</p> <p>En Fonética y Fonología Portuguesa, pretendemos que el alumno conozca especialmente los principios básicos de la fonética articulatoria y acústica para progresivamente ir conociendo la complejidad de la fonética del portugués brasileño, principal objetivo de la asignatura. Con el auxilio de la transcripción fonética se pretende que el alumno adquiera en el dominio de la fonética y fonología un conocimiento científico de la lengua portuguesa y pueda manejarla correctamente en la enseñanza de la lengua como futuros profesores de PLE.</p>

Aportes al perfil de egreso
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase. • Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales. • Comprometerse con los procesos de promoción e internalización del plurilingüismo y entendimiento intercultural para generar vínculos de compromiso global en sus diferentes escalas. • Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.



Expectativas de logro

- Reflexionar sobre los conocimientos teóricos y aplicarlos a la práctica.
- Reconocer los aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua.
- Distinguir los sonidos vocálicos y consonánticos del portugués y usarlos adecuadamente.
- Reconocer las variedades del portugués hablado.
- Conocer y aplicar las normas de transcripción fonética y fonológica.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

Unidad I

- Introducción a los estudios lingüísticos y a la fonética.
- Dialectos del portugués brasileño.
- Símbolos fonéticos.

Unidad II

- Lugar y modo de articulación.
- La fonética consonántica del portugués brasileño.
- Particularidades de algunas consonantes, como la “r”, la “s”, la “l”, la “t”, la “d” etc.
- Principales diferencias de pronunciación en distintas regiones de Brasil.
- Transcripción fonética de palabras.

Unidad III

- La descripción de los sistemas vocálicos.
- Los diptongos.
- Las semivocales.
- Timbre de las vocales “e” y “o” tónicas. Timbre de las vocales “e” y “o” átonas.
- Las vocales “e” y “o” abiertas y cerradas en su pronunciación.
- Los glides (símbolos usados en los casos de sonidos intermedios entre vocálicos y consonánticos).
- Vocales nasales – La nasalización en el portugués de Brasil.
- Transcripción de frases y pequeños textos.

Unidad IV

- Representación fonética de los distintos dialectos brasileños (carioca, caipira, gaúcho, mineiro etc.)
- El proceso de asimilación.
- Diferenciación en la escritura de letras que tienen el mismo sonido.
- Entonación. La puntuación en las transcripciones fonéticas.
- Transcripción de pequeños textos y audios (diálogos, textos hablados y canciones).



Unidad V

- La fonémica. Conceptos teóricos.
- Símbolos fonémicos.
- Fonemas y alofonos.
- Arquifonemas.
- La estructura silábica.
- Transcripción fonémica de palabras, frases y textos escritos.
- Comparación entre las transcripciones fonética y fonémica.
- Dominio de la Fonética y Fonología: aplicaciones.

Propuesta metodológica

Las clases serán teórico-prácticas. En las clases teóricas será de gran importancia la participación de los alumnos. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos. Los alumnos tendrán que elaborar una carpeta de trabajos prácticos en la que se recojan todas las actividades realizadas durante el curso.

El curso estará basado en:

- Clases expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales.
- Ejercicios de aplicación de los elementos fonético-fonológicos desarrollados.
- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase.
- Audición y lectura de textos variados.
- Empleo de material bibliográfico.
- Lectura y audio de textos variados.
- Transcripción fonética y fonémica de textos escritos y orales.
- Uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación y de la Comunicación.

Propuesta de evaluación

a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:

- la elaboración y presentación de producciones orales y escritas y la aprobación de los trabajos prácticos y exámenes escritos;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de aprobación

En el espacio curricular, los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.



1- REGULAR

Son considerados alumnos **REGULARES** aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos y la presentación del trabajo final de transcripción y su correspondiente aprobación;
- rindan 1 examen parcial y lo apruebe a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un **EXAMEN FINAL ESCRITO** frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1- Los alumnos **REGULARES** podrán **PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA**, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos y la presentación del trabajo final de transcripción y su correspondiente aprobación SIN instancia recuperatoria
- aprueben el examen parcial a lo largo del cursado SIN instancia recuperatoria

El alumno que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, **ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL** frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos **LIBRES** aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de **REGULARES**, y por lo tanto deben:

- Presentar la carpeta completa de la cátedra con los correspondientes trabajos prácticos y transcripciones fonéticas y fonológicas;
- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- aprobar un examen oral frente a una mesa examinadora.

En todas las instancias de evaluación se aplicará todo lo contemplado por la normativa dispuesta en la Ord. 31/18 -C.D. FFyL y la Ord. 108/10 del C.S., que además dispone la siguiente escala de calificaciones:



Bibliografía

A. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

QUILIS, Antonio. Estudio comparativo entre la entonación portuguesa (de Brasil) y la española. Revista de filología española, Tomo 68, Fasc. 1-2, 1988, págs. 33-66.

_____. Comparación de los sistemas fonológicos del español y del portugués. Revista española de lingüística, Año nº 9, Fasc. 1, 1979, págs. 1-22.

SEARA et ali, Izabel Christine. Para conhecer Fonética e Fonologia do português brasileiro. São Paulo: Contexto, 2015.

SILVA, Thaís Cristófar. Fonética e Fonologia do Português: roteiro de estudos e guia de exercícios. São Paulo: Contexto, 2008.

B. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALMEIDA FILHO, J. C. P. LOMBELLO, L. (Orgs.). Identidade e caminhos no ensino de português para estrangeiros. Campinas: Pontes, 1992.

BAGNO, Marcos. Gramática pedagógica do português brasileiro, São Paulo, Parábola. 1056p. 2011. Cap. 6, 7 e 8

BISOL (org.) Introdução a estudos de fonologia do Português Brasileiro. Porto Alegre: EDIPUCRS

CAGLIARI, Luiz Carlos. Análise Fonológica. Mercado de Letras, 2002.

CALLOU, Dinah; LEITE, Yonne. Iniciação à Fonética e à Fonologia. 11 ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2009.

FARACO, Carlos Emíli; MOURA, Francisco Marto de. Gramática: Fonética e Fonologia, Morfologia, Sintaxe e Estilística. São Paulo: Ática, 1990.

MARTINS, Raquel Delgado. Ouvir falar: Introdução à Fonética do Português. Editorial Caminho, 1988.

RIO-TORTO, Graça Maria. Fonética, Fonologia e Morfologia do Português. Edições Colibri, Lisboa, 1998.

ROSS, Luiz; MEDONE, Silvia. Guia Prático de Fonética – Dicas e modelos para uma boa pronúncia, 1º ed., Bs. As., Argentina: Editora Sotaque, 2000.

TELLES, Venícius. Redação e Gramática. Curitiba: Bolsa Nacional do Livro Ltda.; 2009.

DICCIONARIOS:

ELIO, Sílvio. Dicionário Gramatical. Porto Alegre: Globo.



FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.

HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.

HOUAISS, Antonio; VILLAR, Mauro de Salles e FRANCO, Francisco Manoel de Mello. Míni Houaiss_ Dicionário da Língua Portuguesa. 3° ed. revista e aumentada, Rio de Janeiro, Editora Moderna, 2009.

LAROUSSE. Dicionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Português. Larousse, 2003.

Recursos de la cátedra en red

Moodle e drive de la cátedra (enlace en el Moodle)

Prof. Simone Martins
Directora del Departamento de Portugués
FFyL- UNCuyo

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

